

ASETRA INFORMA (189-2025; 01-10-2025)

- Huelga general el 15 de octubre de 2025.
- Precio de CEPSA, 2 de octubre de 2025.
- SOLRED precio profesional, 2 de octubre de 2025.

HUELGA GENERAL EL 15 DE OCTUBRE DE 2025

Los sindicatos CCOO y UGT han procedido a la convocatoria de **huelga general para el próximo día 15 de octubre, que afectará a todas las actividades laborales y funcionariales en todo el territorio español.**

La huelga será de **dos horas en cada uno de los turnos de trabajo**. En concreto para las jornadas partidas y jornadas continuadas en turno de mañana, la huelga será de 10:00 a 12:00 horas; para las jornadas continuadas en turno de tarde será de 17:00 a 19:00 horas; y para las jornadas continuadas en turno de noche, la huelga será de 02:00 a 04:00 horas.

Los objetivos de la huelga general son:

1. “Exigir el respeto de los derechos humanos del pueblo palestino y el fin del genocidio perpetrado por el Estado de Israel en la franja de Gaza”.
2. “Alertar de riesgos en la estabilidad política y económica de una zona geoestratégica que (...) afectan al mantenimiento del empleo y de los servicios públicos, y al derecho a una condiciones de trabajo dignas y justas, y con ella se exige la adopción de políticas y medidas pacíficas que minimicen estos efectos negativos”.
3. “Priorizar la paz, la justicia social y la protección de derechos, frente a la escalada armamentística y sus consecuencias devastadoras en la estabilidad socioeconómica”.
4. “Exigir el respeto de los derechos humanos (...) que se respete el derecho a recibir informaciones y opiniones y el derecho a difundirlas”.
5. “Exigir la derogación inmediata de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo (Ley Mordaza)”.

Recordamos que el derecho a la huelga es un derecho reconocido en el artículo 28 de la Constitución Española, que podrá ser ejercido libremente por todos los trabajadores. Para todos aquellos trabajadores que se sumen a la huelga el contrato de trabajo queda suspendido, por lo que ni el trabajador presta servicios, ni el empresario los remunera. Es decir, la empresa no tiene obligación de pagar a los trabajadores que ejerzan su derecho a la huelga, durante el tiempo que dure ésta.

PRECIO DE CEPSA, 2 DE OCTUBRE DE 2025

Desde el 1 de julio de 2025, MOEVE (antes CEPSA), elimina el escalado de consumos para acceder al descuento, haciendo un descuento lineal.

De este modo las estaciones de servicio que en el listado constan como de '16 céntimos' **pasan a hacer 18 céntimos/litro**; mientras que las estaciones de servicio que en listado constan como de '19 céntimos' **pasan a hacer 22 céntimos/litro**.

Los precios para el día 2 de octubre son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,193 euros/litro	1,444 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,264 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,224 euros/litro
HVO 100	1,393 euros/litro	1,686 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado de estaciones de servicio:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 2 DE OCTUBRE DE 2025



¡En primavera
siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

[Consultar Estaciones de Servicio](#)



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **2 de octubre se queda en 1,217 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,437).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- **HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro** respecto al Precio Monolito.



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

